

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.266

Suscripción en Córdoba...

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 "
Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre. 7 "

Fuera de Córdoba.....

JUEVES 13 DE FEBRERO DE 1890

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

EL PAGO DE UN SINIESTRO

Nuestro apreciable colega *El Universal*, publica un extenso y laudatorio suelto referente al pago de un siniestro verificado por el Banco Vitalicio de Cataluña, cuyo suelto reproducimos con gusto porque en él se confirman una vez más la conveniencia del Seguro vida, que debe ocupar seriamente la atención de los hombres pensadores, y el buen concepto y confianza que dispensa el público á tan acreditada compañía.

Nosotros, que nos preciamos de conocer las sociedades de Seguros sobre la vida, su creación y el periodo de existencia que lleva cada una, como tambien por sus balances y memorias el desarrollo que han ido paulatinamente adquiriendo, podemos decir sin temor de equivocarnos, y sin que nadie nos pueda argüir en contra, que el Vitalicio de Cataluña es la que ha hecho relativamente mayor número de operaciones en los años que lleva de vitalidad y ha adquirido mayor incremento, debido sin duda á su asiduo trabajo, á la severidad irreprochable de su consejo administrativo y á la gestión activísima de su inspector general señor Forcada.

En uno de nuestros números anteriores y con datos á la vista de las Compañías de Seguros vida más antiguas é importantes de Europa y América, establecimos el paralelo entre estas y el Vitalicio de Cataluña, reseñando el número de operaciones llevadas á cabo anualmente durante los diez primeros años de su fundación, en el que resultaban Inglaterra, Rusia, Alemania, Francia, América, relativamente inferiores en capitales suscritos, dada su población, su cultura y sus conocimientos en esta clase de operaciones.

Hoy podemos añadir para comprobar el creciente desarrollo de la Compañía á que aludimos, que desde 1881 en que se fundó el Vitalicio hasta 1887, había emitido por pólizas de seguros un capital de 26.690.045'81 de pesetas, y que en 31 de Diciembre de 1889, cerraba la suscripción con la respetable suma de "Cincuenta y cuatro millones, cuatrocientas cuarenta y tres mil doscientas veinte y siete pesetas "cuarenta y cinco céntimos."

Sirvenos el suelto del *Universal* de satisfacción en lo que se refiere á la exactitud con que cumple esta compañía sus compromisos, y por las muestras de consideración y simpatías que merece de la prensa periódica en general.

Hé aquí como el *Universal* se expresa: "Un deber de gratitud y justicia, nos mueve á hablar del seguro por vida enteros, que en el Banco Vitalicio de Cataluña tenía hecho nuestro inolvidable director don Francisco J. Orellana.

Bien merece el Banco que nos ocupásemos de él con bastante extensión y fundamentales razonamientos; pero unidos por estrechos lazos al finado y á su infor-

tunada familia, nos disponemos de ánimo sereno y tranquilo para hacer aplicación práctica del seguro del señor Orellana, relacionándolo con las ventajas que reporta una Sociedad que, á su organización, basada en severos principios económico-sociales, une la seriedad más completa y la actividad más cumplida. Por esta razón, nos limitamos á hacer público el proceder del Banco, y muy especialmente, el de su inspector el inteligente y activísimo señor don Eugenio Forcada.

Por causas que á nadie son imputables, sufrió algún retraso la entrega al Banco de los documentos necesarios para que éste instruya el expediente previo á la entrega de la cantidad en que el socio estaba asegurado.

Al entregar el representante de la vida del señor Orellana el último documento al inspector general señor Forcada, ofreció éste que en el término de tres días, tiempo necesario para que el documento llegase á Barcelona y el gerente diese el orden telegráfico para pagar, se haría efectiva la póliza.

Así ha sido, en efecto; la promesa del señor Forcada se ha cumplido exactamente y la vida, única persona que tenía derecho al seguro, según la voluntad del finado y los estatutos del Banco, que garantizan por completo la disposición del socio, ha percibido la cantidad aludida.

Este caso, unido á todos los ocurridos desde la fundación del Banco vitalicio de Cataluña, consolida el favorable concepto que de ese importante establecimiento tiene el público, y justifica el creciente número de personas aseguradas, según demuestra el Boletín del Banco."

Cortes.

SENADO.

La sesión del 10 se abrió á las tres y media.

Se da cuenta de haberse reunido las secciones para nombrar las comisiones que han de entender en los proyectos de ley referentes á la construcción de carreteras: de Antequera á la estación de Fuente Piedra; de Horche á la de Albaladejito á Guadalajara; de Jorguás á Yorva á la estación de Calaf; ferrocarriles de Santander á Cabezo de la Sal; de Luchana á Munguía; de la Robla á Valmaseda; de Cantaloja á Olaveaga, y el referente al suplicatorio para procesar al senador don Leopoldo Carvajal.

El señor Cuesta y Santiago pide que se proceda á la construcción de las estaciones de Medina del Campo, Valladolid y Burgos.

Leída una proposición incidental de los señores Romero Girón, Fabié y otros pidiendo que se prorrogue el plazo para la redención á metálico de los mozos del ac-

tual reemplazo, el señor Fabié la apoya brevemente.

El ministro de la Guerra la acepta y promete que el cupo de este año se reducirá al número indispensable para cubrir las bajas naturales en el ejército de la Península.

Queda aprobada la proposición.

Orden del día.—Se aprueba sin discusión el dictamen de la comisión mixta autorizando la construcción del ferrocarril de San Sebastian á Deva.

Continúa la discusión de la ley de empleados, y quedan aprobados sucesivamente los artículos desde el 21 al 45, después de algunas palabras del señor Concha Castañeda, contestadas por el señor Hoppe.

Se acepta como artículo 46 uno propuesto por el señor conde de Tejada.

La comisión rechaza un artículo adicional del señor Oliva relativo á los sargentos y admite otro del señor conde de Tejada declarados que serán respetados los derechos adquiridos por funcionarios del Consejo de Estado y del Tribunal de Cuentas cuando pasen á la administración activa.

El señor marqués de Arlanza pide que se haga extensiva la ley á los empleados de las comisiones evaluatorias, y le contesta el señor Hoppe manifestando que esa declaración sólo puede hacerse respecto á los que tengan categoría administrativa.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las seis.

CONGRESO

La sesión del 10 se abrió á las dos.

El ministro de Ultramar leyó los presupuestos de Puerto Rico.

El señor Villaverde apoyó una proposición incidental pidiendo que no se conceda cesantía á los consejeros de Estado que lo han solicitado, amparándose para ello en una ley de 1835.

El orador, después de una larga disquisición histórica acerca de lo que han sido en lo antiguo los consejos, dijo que la ley de 1835, concediendo derechos pasivos á los consejeros de Estado, se refería solamente á los consejeros de aquella época cuyas facultades fueron suspendidas más tarde.

El señor Villaverde, entendiendo que esa ley está en desuso, y que su aplicación producirá un considerable aumento de gastos, excitó al gobierno á que, valiéndose de los medios que la ley le concede, haga lo necesario para que la petición no prospere.

El ministro de Hacienda, después de aventurar su creencia de que el tribunal de lo contencioso, encargado de fallar este asunto, lo hará con arreglo á la más estricta justicia, prometió en nombre del gobierno evitar que los gastos del Estado sufran aumento.

El señor Villaverde, después de estas manifestaciones, retiró su enmienda.

Intervino para alusiones el marqués de Teverga, extrañándose de que el señor Villaverde llevara al Congreso este asunto el mismo día en que se celebraba la demanda entablada ante el tribunal contencioso, pues esto podía significar tanto como querer influir en la decisión de dicho tribunal.

Extrañóse también que un exministro hiciera esa petición, y dijo que para eso debiera el señor Villaverde haber comenzado por renunciar los 30.000 reales que disfruta por cesantía.

El señor Villaverde rectificó, manifestando que no había congruencia entre lo que se discutía y las últimas manifestaciones del señor Teverga, y el Congreso acordó pasar á otro asunto.

Continuando la discusión del sufragio universal, el señor Ruiz Martínez defendió una enmienda al artículo 9.º pidiendo la menor intervención posible de las autoridades en las elecciones, sustituyendo los múltiples colegios por uno único, que sea el Congreso.

Rechazó la enmienda por la comisión el Sr. Figueroa.

Fue desechada en votación ordinaria.

El Sr. Maisonnave comienza diciendo que si el gobierno, el autor del proyecto y la comisión merecen plácemes por el título I del proyecto cuyo dictamen se discute, no los merecen asimismo por la forma en que desenvuelven el principio.

Advierte á este propósito cómo quiso que la comisión conociera de la importancia de los asuntos á que se refiere la enmienda del orador, con el objeto de que por común acuerdo se llegaran á incorporar al texto legal aquellas prevenciones encaminadas á garantizar la legalidad electoral.

La comisión no ha seguido un plan determinado, acogiendo textos de diferentes leyes anteriores, no buscando las bases sólidas en las cuales habrá de fundarse la emisión del voto, y exigiendo que los padrones, fuente de la cual nacen las listas de electores, sean expresión de la verdad.

Pide mayores garantías para la formación de las listas, llamando la atención acerca del modo como habrán de constituirse las juntas locales y provinciales del censo.

Al efecto dice que siendo las juntas locales formadas por mitad de concejales y asociados designados por suerte, y las provinciales con los dos diputados que hubieran obtenido en su elección más votos y los dos que hubiesen alcanzado menos, la representación de la oposición quedaba asegurada.

Respecto del funcionamiento de las juntas, declara que ha de formarse en ellas la mayoría capaz de adoptar acuerdos de modo que no baste á impedirlo la falta de individuos.

Juzga verdaderamente fundamental las garantías para las reclamaciones de inclusión ó exclusión de los electores contra los Ayuntamientos y juntas.

Recuerda los abusos y defectos hallados en el padrón y en el censo de Madrid, que obligaron al gobierno á anularlos, y que, después de rectificadas y hechos de nuevo, aun ofrecieron miles de nombres de menos, según declaración del alcalde presidente hecha en sesión pública del Ayuntamiento.

Si esto ocurre en Madrid, pueden todos figurarse lo que ocurrirá en los pueblos restantes de España.

Llama tambien la atención sobre la manera según la cual han de adoptarse acuerdos las juntas locales.

Se puso al debate las obligaciones generales de los presupuestos, consumiendo el primer turno en contra de la totalidad el señor Cos Gayón.

El ex-ministro conservador fijó esencialmente en el estado de la Deuda flotante, diciendo que juzga insuficiente el crédito consignado para satisfacer los intereses de esa deuda.

El resto de su discurso estuvo encaminado á demostrar la necesidad que tiene el gobierno, á juicio del orador, de hacer un nuevo empréstito para atender las necesidades del Tesoro. El ministro de Hacienda defendió las cifras consignadas en el presupuesto, manifestando de un modo terminante que no estima necesario hacer ningún empréstito ni en este año ni en el próximo.

El Sr. Cos Gayón, al rectificar, creyó encontrar antagonismos entre el anterior ministro de Hacienda y el actual. Este negó tales antagonismos.

Procedese á la discusión por capítulos y artículos. El Sr. Gamazo manifestó que no estando conforme con el capítulo primero proponiase combatirlo en un discurso al apoyar una enmienda que con tal objeto piensa presentar.

Se leen y aprueban sin debate todos los capítulos hasta el décimo inclusive.

Combatió el undécimo el Sr. Laiglesia, diciendo que existen cifras estudiadas que no responden á la realidad de los gastos. Propuso que el capítulo fuera redactado de nuevo con arreglo á los presupuestos de 1888-89.

Extendiéndose en consideraciones acerca de las crisis económica y monetaria, originada esta última por el exceso de papel moneda puesto en circulación, y á este respecto censuró disposiciones dictadas por el Sr. Puigcerver cuando fué ministro de Hacienda.

Intervino el ministro de Gracia y Justicia para contestar á la alusión de que fué objeto.

Rectificaron ambos oradores, y se suspendió el debate, levantándose la sesión á las ocho.

164 SEÑORES DE SALDIVAR.

de lo grande, el orgullo del valor; tenía sus miserias, no lo dudaba: flaquezas del gigante. Si don Andrés era un canalla, que tuviese don Andrés su castigo; si Enriqueta una mártir, que tuviese el premio."

—¿Pero cómo, ¡desgraciado de mí! he de compenar yo mi venganza con la quietud y la paz absoluta de Enriqueta? ¿Cómo comprender lo que ella haría entre el recuerdo de la deshonra y la muerte de su hermano, y el castigo y la difamación hoy del padre de su hija?—Era un conflicto grande, que creyó resolver guardando silencio absoluto para todos, y más para Enriqueta, en tanto que el culpable no recibiese el castigo.

Decidiéndose á esto ya, volvió sobre sus pasos y tomó precipitadamente el camino de la casa.

¿Qué poder había ya en el mundo, por grande y por terrible, que le impediera desde entonces consagrar su pensamiento y su alma, al alma y al pen-

M. MARTINEZ BARRIONUEVO. 165

samiento de Enriqueta? El único poder había succumbido ya, porque era el honor de su tío; no existiendo ya este honor, porque su tío era un infame, tuvo Pedro sangre fría para hacerse á sí mismo una confesión que nunca había querido dejar que asomase ni á lo más hondo del abismo de su conciencia: "¡La amo, la amo! ¡Sí; ella no la sabrá nunca... yo no se lo diré... pero la amo!"

Entró en su habitación, cogió algunas prendas, papeles y dinero, que metió en un maletín; escribió después la carta que recibió Enriqueta, y salió, dando gritos á Jacinta, que intentaba detenerle para interrogarle adónde pensaba ir.

—¡Por la venganza!—decía él mentalmente.

Asustada Jacinta, llegó con Pedro hasta la puerta de la calle, interrogándole en vano.

—¡Por la venganza, por la venganza!—repetía, una vez y otra. Y se encontró en la calle.

168 SEÑORES DE SALDIVAR.

Ella no se atrevió á mirarle; pero sacó fuerzas de la misma situación.

—Pues vine,—exclamó temblando,—para contar á Pedro lo que me sucede: to das mis desdichas, todos mis dolores, todas mis lágrimas.

—¡Tus dolores! ¡Tus lágrimas, niñas!—don Andrés la miraba con abatimiento.—¿Pero es verdad que tú sufres?

—¿Te extraña por ventura? Pues no debe extrañarte, no; que sufro, y mucho; parece que todos me abandonan; que todos me rechazan; que nadie me quiere. Si es verdad que nuestro cariño existe—y hablo lo mismo del tuyo que del de mi madre y el de todos—¿por qué se me ha de condenar á estas continuas torturas?

—Pero Carmen, ¿qué es lo que estás diciendo?

—¿Qué digo? ¡Te asombra! Ya lo creo; he pensado muchas veces que los padres ven nacer á sus hijos como es lógico y no se olvidan nunca de cuán-

M. MARTINEZ BARRIONUEVO. 161

mo. Yo un necio, que me conmoví con bagatelas insustanciales; eso de la flauta es un artificio para explotar la candidez de los vanidosos; la vieja que trajo al ciego, una embaucadora; ese niño, alquilado ó comprado para que le gane el sustento; las notas de la flauta, no son oraciones ni quejas, sino el aire silbando al pasar por un canuto de latón. Había sido un iluso, creyendo durante toda su vida que el honor era una ley de las conciencias honradas; pero ¡ay! el único ejemplo que de esta aserción tuvo, consistía en don Andrés; al romperse la venda y caer de los ojos de Pedro, encontró que aquel hombre pundonoroso, citado por la multitud como incomparable modelo, el mejor que entre los hombres había, era un infame; que deshonró á las pobres mujeres; que las dejó morir en la miseria; que abandonó á sus hijos; que robó á sus amigos, deshonrándolos también y causando su muerte, y que desde el pedestal negro de su hipocresía,

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE CÓRDOBA.

Acordada por la Corporación municipal la adquisición de cuatrocientos átomos negros para reponer las faltas que resultan en diferentes puntos de los caminos de la ronda de esta capital, anunciase la licitación de mencionado servicio, cuyo acto deberá tener efecto a pujas llanas en estas Casas Consistoriales el martes 18 del que rige, de una á dos de su tarde, con arreglo á las condiciones que des de luego pueden consultar en la Secretaría de este Ayuntamiento cuantas personas deseen interesarse en expresado contrato; advirtiéndose que para tomar parte en la subasta deberán los postores presentar, además de su cédula personal, recibo que acredite haber consignado en la Depositaria de estos fondos la suma de sesenta pesetas en concepto de fianza.

Córdoba 8 de Febrero de 1890.—
P. E., Antonio González Aguilar.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA
Construcciones civiles.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta anunciada para el día 31 de Enero último, con arreglo á la convocatoria publicada en el número 21 del *Boletín Oficial* de esta provincia, con el fin de contratar las obras necesarias para la conducción al Hospital de Crónicos de una paja de agua que posee la casa número 25, plazuela del Vizconde; por acuerdo de la Comisión provincial de 6 del corriente, se procede á la segunda licitación que tendrá lugar el día 22 de este mes, á la una de la tarde, bajo el tipo, condiciones y demás requisitos que sirvieron de base á la anterior y que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación provincial.

Córdoba 7 de Febrero de 1890.—El Vicepresidente, El Conde de Hust.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Diario de Badajoz* en su número del domingo:

“En el tren correo mixto de Madrid que llegó ayer mañana, parece que ocurrió la desaparición de un viajero que ocupaba un departamento de segunda, entre las estaciones de Veredas y Caracollera.

Notóse dicha desaparición por haberse visto abiertas las portezuelas de dicho departamento al llegar á la estación de Caracollera, observándose que se hallaba destrozada la maleta y ningún otro vestigio de equipaje.

También se notó que las lámparas de dicho coche habían desaparecido, todo lo cual induce á creer que se haya cometido un crimen, robando y aún quizás matando, al expresado viajero.

La Guardia civil, que iba en otro coche, y los empleados conductores del tren y los de la estación de Caracollera, levantaron acta de los hechos indicados.

—Leemos en *El Día*:

“El partido conservador español es ya al modo del de Inglaterra, que no significa un obstáculo, sino una seguridad: no es ré-

mora, sino garantía de las libertades. Si no fuera esto no podría obtener el poder: si lo alcanza, esto ha de representar. La democracia abre los caminos al progreso: los partidos conservadores aseguran las conquistas logradas.”

—Como ayer se daba en los círculos políticos por cosa indudable que los amigos del Sr. López Domínguez, borrando las escasísimas diferencias que les separaban del partido liberal, ingresarían de hecho en dicho partido, alguien interrogó acerca del particular al Sr. López Domínguez, quien no pareció ni sorprendido ni contrariado por tal especie.

Algunos, llevando las cosas con apresuramiento excesivo, contaban como ministro futuro á uno de los más caracterizados amigos del Sr. López Domínguez, y hasta suponían que una conferencia celebrada ayer por éste con los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, estaba relacionada con aquellos designios.

La conferencia no tuvo ese objeto, y si otro referente á las elecciones parciales por dos distritos, en donde luchan dos amigos del Sr. López Domínguez sin oposición.

—Es evidente que hay una especie de consigna ó acuerdo tácito en no alargar los debates pendientes del proyecto de sufragio y de los presupuestos por parte al menos de aquellos que piensan que aprobados ambos proyectos, pueden y deben cambiar esencialmente los rumbos de la política. De aquí las escasas proporciones puestas ayer á su discurso sobre los presupuestos por el señor Cos-Gayón.

—Dice *La Época*:

“Se acabó el debate político en el Congreso, y no hay qué decir que terminó también la animación que antes existiera.

Hoy, á las dos, era escaso el número de representantes que había en el salón: en los pasillos la concurrencia era más numerosa, pero no mostraba el mayor entusiasmo ni por los asuntos económicos ni por la reforma electoral.”

—En el Senado terminó ayer la discusión del artículo de la ley de empleos.

Hoy continuará en esta Cámara el debate sobre el proyecto de ley de Código militar, ó empezará el que se refiere á la carrera de secretarios de Ayuntamientos, si no pudiera concurrir á la Cámara el general Jovellar, presidente de la Comisión que entiende en el primer proyecto.

—Parece cosa indudable que el candidato del gobierno para el mando superior de Cuba es el Sr. Rodríguez Arias, y que le reemplazará en la capitánía general de Madrid el ex-ministro Sr. Chinchilla.

Del Sr. López Domínguez sábase por manifestación expresa y terminante del interesado, que no aceptará el cargo aunque se le ofreciera, por no sujetarse á nueva elección y por considerar necesaria su presencia en las Cortes.

—En un grupo de diputados y departiendo con el Sr. Martos, contó ayer el Sr. Cánovas del Castillo:

“Un cacique me decía una vez: “Desengáñese Vd., D. Antonio: aquí si yo soy alcalde, riego, y si no soy alcalde, no riego.” (Grandes risas.)

Y es verdad; los que vivimos en la oposición, no somos mas que alcaldes de secano, porque el único que riega siempre es el gobierno.”

—El vapor *Reina Mercedes* se encuentra en Santander haciendo diez días de cuarentena por haber tenido á bordo un en-

fermo de fiebre amarilla; pero la prensa de aquella capital denuncia que á toda hora rodean al buque infinidad de botes que, no sólo se ponen en comunicación con el pasaje, sino que reciben de éste para desembarcar gran número de bultos.

Para esto—dice *La Voz Montañesa*—fuera mejor autorizar el desembarque y no causar las molestias que sufren, no sólo el pasaje, sino los 250 infelices soldados que esperan con ansia abrazar á sus familias.

—Algunos periódicos dicen que en una conversación sostenida en los pasillos del Congreso manifestó el señor Cánovas del Castillo que repetirá en la Cámara las mismas declaraciones que hizo anteayer en el Círculo conservador.

—No es cierto que el Sr. Garijo dimita la subsecretaría de Hacienda. Lo decimos en rectificación del rumor á que, con las reservas que desde luego creímos prudentes, nos referíamos en nuestro número anterior.

Carece, por lo tanto, de base la combinación de directores de Hacienda de que se ha hablado.

—A primera hora será apoyada la proposición de que ayer hablamos pidiendo prórroga al plazo para la redención de quintos en el actual reemplazo. Será seguramente aprobada.

—Hace constar *La Correspondencia* que las discusiones políticas y económicas de ayer fueron interesantes y útiles para el país.

—Leemos en un periódico de la noche:

“Al comenzar hoy la discusión del sufragio universal se recordaba en el salón de conferencias del Congreso una declaración del Sr. Montilla, hecha hace tiempo, en nombre de los amigos del general López Domínguez; declaración según la cual, aprobado que fuese el sufragio universal, los amigos del general López Domínguez quedarían dentro del partido liberal.”

—Con motivo de las maniobras navales que va á practicar la escuadra inglesa frente á Gibraltar, propone un periódico andaluz lo siguiente:

“Activar las pruebas del *Peral*, y que éste haga un viaje al Estrecho, escoltado con la mayor solemnidad posible por dos escuadras españolas, de guerra y mercante, y allí, en la bahía de Algeciras, delante del mismo Gibraltar y teniendo por testigos á las escuadras españolas é inglesas, repita sus evoluciones maravillosas y vuele con su lanzatorpedos un barco preparado al efecto y armado de las redes protectoras que contra los torpederos usan hoy los buques blindados.”

—En el escritorio de diputados han sostenido una conversación sobre nombramientos de personal los señores Moret y Eguilior, y en el pasillo central han cambiado impresiones sobre el sufragio Castellano y Navarro Rodrigo.

Como resultado de la primera conferencia, se asegura que será nombrado el señor Valle subsecretario de Hacienda.

Nueve son los candidatos á la cuarta secretaría del Congreso, vacante por renuncia del señor Sánchez Arjona.

El que cuenta con más probabilidades es el señor Vazquez Amor.

—Confirmando la noticia que dimos respecto á tratarse en Portugal de adquirir carbones españoles para sus grandes industrias, podemos añadir que, conseguida la adhesión de las grandes compañías, algunas de las cuales consumen más de

50.000 toneladas al año, ha salido de Lisboa con dirección á España el señor don Pedro Ignacio López, director de los Caminos de hierro portugueses, con el fin de obtener reducciones importantes en las tarifas de las compañías de Madrid, Zaragoza y Alicante, así como las líneas que sirven las minas de carbón situadas al Norte de España.

Gacetillas.

—**Diputación provincial.**—Mañana, si asiste número suficiente de señores diputados, se reunirá la Corporación en pleno, para ocuparse de asuntos de verdadero interés, entre ellos del modo de hacer efectivos todos los créditos que existen contra la Caja. Mucho celebráremos que la corporación llegue á cimentar su administración sobre bases sólidas, pues esto contribuirá á que los servicios á su cargo se lleven á cabo de una manera más económica, teniendo los abastecedores la seguridad de que aquellos se les satisfarán á su debido tiempo.

—**Descarrilamiento.**—La máquina de un tren de mercancías descarriló ayer en la estación de Huertas, sin que ocurriera desgracia alguna personal. A consecuencia de este incidente, el tren correo procedente de Madrid salió de dicha estación con dirección á Córdoba con cinco horas y cincuenta minutos de retraso. Así se nos manifestó en la estación central de los ferro-carriles, á donde acudimos sin pérdida de tiempo para reconocer el origen de este retraso.

—**El vigía.**—¡Qué hermoso es el sol que brilla—en el azul firmamento!—Pero aunque tan bello sea,—hoy fuera mejor no verlo.

—**La Tuna Cordobesa.**—En la noche del sábado próximo, víspera de las fiestas del Carnaval, saldrán de Córdoba, con dirección primeramente á Andujar y despues á Montoro, los individuos que componen la estudiantina titulada *La Tuna Cordobesa*, que vestirá el tradicional manto y tricorneo. De ella forman parte conocidos aficionados de esta capital, cantantes é instrumentistas, que actualmente ensayan una preciosa jota, obra del distinguido maestro compositor don Eduardo Lucena, autor de la célebre jota titulada *¡Olé!* que alcanzó justa fama. Además llevan otras producciones de este renombrado profesor, entre ellas una *habanera*, *pasacalle* y *wals*. Es probable que en la prira de dichas poblaciones ofrezcan un concierto en el que ejecutarán las obras de dicho repertorio y otras que se preparan al efecto.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fialatos de esta capital el día 11 del corriente.—Central, 82 pesetas y 25 céntimos.—Puente, 390'32.—Pretorio, 607'91.—San Sebastián, 220'28.—Victoria, 684'15.—Matadero, 1422'41.—De las 3407 pesetas y 32 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1665'13.—A la provincia y municipio 1665'14.—Adicionadas 77'05.

—**Rogativa.**—Mañana á las diez tendrá lugar en la iglesia parroquial del Espíritu Santo una solemne función de rogativa para implorar de la Divina Misericordia el benéfico rocío. En este religioso acto, costeado á expensas de los feligreses, predicará el señor don Francisco Mantero y Pozo, cura párroco de la misma, y oficiará una lucida capilla de música.

ca vocal é instrumental. Al efecto ha sido trasladada á la iglesia parroquial la venerada imagen del Santo Cristo de las Animas, que será sacada mañana por la tarde en procesión de rogativa, recorriendo aquellas inmediaciones. El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis ha concedido cuarenta días de indulgencia á todos los fieles que devotamente asistan á estos actos.

—**Banquete.**—A las siete de la noche del 11 del corriente tuvo lugar el anunciado por los republicanos coalicionistas, en los salones altos del café Suizo. El número de comensales pasaba de 100, y entre ellos se veían algunos de sus correligionarios de la provincia. La mesa fué servida con el gusto y esmero con que acostumbran los señores Puzini. Durante la comida se observó la más completa fraternidad, y á la terminación se pronunciaron brindis muy expresivos por los señores Menacho, presidente del comité provincial zorrillista; Tapia, del local coalicionista; Hernández, Romero Torres, Alarcón, Delgado, Fernandez y Ramirez, todos inspirados en el más patriótico espíritu de unión, apesar de las espontáneas y francas manifestaciones de las escuelas que cada cual sustentaba, y de las que no abdicaban. Estuvieron representadas todas las fracciones, desde los republicanos históricos hasta los federales, contándose también entre ellos el partido socialista; y los repetidos aplausos que se prodigaron hicieron patente la verdadera fraternidad que abrigan y el fin unánime que los guía y que llenos de fé persiguen. Después se dió lectura á una carta del Catedrático del Instituto de Cabañal señor don Manuel García Molina, adhiriéndose á los acuerdos de la Asamblea, y terminó el acto á las diez y media, proponiéndose por el señor Tapia dirigir un telegrama de felicitación á los señores Ruiz Zorrilla y Marqués de Santa Marta, que fué aceptado por unanimidad y con un nutrido aplauso.

—**Niños y pájaros.**—Miro al ángel de mi vida,—y en sus ojos se retrata—la encantadora poesía—del cielo azul de mi patria:—en sus labios, la sonrisa—de los ángeles que esmaltan—los cuadros con que Murillo—adquirió esplendor y fama,—y al agitar sus manitas,—como dos conchas de nácar,—creo que son azucenas—que sonríen y me llaman.—Embelesos de la vida—son estos, con que las almas—encuentran sus puros goces—y alientan sus vivas ansias:—un niño ¿quién no disipa—inesplicables nostalgias?—¿quién no atiende sus sonrisas?—¿quién no eleva sus plegarias,—si sobre su blanda cuna—bate la muerte sus alas?—Los pájaros y los niños—son los que alegran la casa,—y hacen del hogar un templo,—y música siempre grata—del aire que respiramos,—ellos con sus risas francas,—y los pájaros cantores—con sus trinos y fermatas.—Unos y otros me embelesan,—unos y otros me dán calma,—y una rubia cabecita—y de un pájaro las galas, son el mejor santuario,—donde encierro mi esperanza.

—**Carta.**—Omitimos por hoy la publicación de la de nuestro corresponsal madrileño, por no adelantar cosa alguna de importancia.

—**Caja provincial.**—El movimiento anotado anteayer en la misma, fué el siguiente.—*Ingresos.* El Ayuntamiento de Torrecampo, por cuenta del ejercicio corriente, 209 pesetas y 98 céntimos; y el de Almodóvar del Río 800, que con 11.320 y 51 existentes del día anterior, formaban

descendió á ofrecer su nombre y su riqueza, con alardes de generosidad, que era ya coronamiento de infamia, á la pobre familia del amigo á quien robó y mató, creándose así una familia en la familia de la víctima, satisfaciendo á la vez las ambiciones de amor protervo y levantando en el corazón mismo de las infelices, altares de gratitud para el verdugo. ¡Así, así era la virtud del hombre más virtuoso! Y entonces, escuchaba Pedro la música de la flauta, como nota fría y punzante, de sarcasmo, y cantaba la fuente á compás de la música la letra que don Andrés había puesto en su alma: “¡Oh, humanidad! ¿dónde están tus perfecciones y tus grandezas? ¿Dónde tus generosidades? La virtud es mentira. El pudor un mito. La religión un sarcasmo.”

Siguió Pedro su marcha, y se detuvo otra vez súbitamente; sintióse lleno de terror ante otra idea que parecía despedazarle el cerebro: “Si no se había equivocado en todo lo que él pensaba,

XIII

Algún tiempo después entraba Carmen en la habitación de Pedro.

—No está—dijo, con desaliento profundo.

Al salir se encontró con don Andrés.

—¿A qué has venido aquí?—interrogó, mirándola con fijeza.

Ella no contestó, pareciendo muy agitada.

—¿A buscar á Pedro,—dijo al fin:

—Vamos, cálmate, añadió don Andrés, sonriendo,—ven acá; dime para qué buscabas á tu primo.

Caminaba presuroso, formando locos proyectos en la imaginación calenturienta. Llegó otra vez á la Cibeles para tomar un coche. Era ya de día claro; abriábase las puertas de los lujosos edificios; despejábese el cielo, y apresurábase los transeúntes; pero nada de esto era para socorrer al ciegucecito, que permanecía allí, andrajoso, enfermo, medio hundidos los pies en la nieve, con sombrero mugriento, la cazoleta de latón para recoger el óbolo, vacía sobre la rodilla, y balanceando el cuerpo al compás de la sonata melancólica. Todos pasaban sin hacerle caso; todos pasaban, y pasó Pedro también, mientras el ciegucecito de la fuente seguía cantando el poema egoísta de la humanidad, y haciendo verter inmenso llanto á la diosa de piedra que le volvía la espalda.

¿cuál era entonces la virtud y la honradez y la religión de Enriqueta?...

Y á esta pregunta, que se hizo calladamente con el pensamiento solo, pero que retumbó en su cabeza como bramido de gigante, hondos escalofríos le acometieron; tembló de dolor, de cólera, ¡de pena! Sentía opresiones en la garganta, y de aquel marasmo en que sus ideas parecieron envolverle, vio surgir á Enriqueta; afable y hermosa, revestida con todas aquellas blancuras de la nieve arrojada del cielo; con la tranquilidad de la fe, aun en medio de aquel mundo desbordado; con el pudor de la inocencia, aun en medio de aquella cloaca de leproso; con la sonrisa cristiana de los mártires, aun en medio de la descreída turba social... Y entonces, en la aturrida imaginación de Pedro... ¡lloró la flauta! Se quejó la fuente.

Se acusó á sí mismo de la ligereza que tuvo. “La humanidad era imperfecta, orgullosa; pero la imperfección

un total de 12.330'49.—Pagos. Al personal 564'82, y para material 305'25. Quedó una existencia para ayer de 11.460 y 42.

Lotería Nacional.—En el sorteo verificado anteyar en Madrid no correspondió ningún premio de importancia á Córdoba ni su provincia. Los de 250.000, 125.000, 60.000 y 25.000 correspondieron respectivamente á Sans, Madrid, idem y Zaragoza, en los números 9263, 6270 12287 y 12092.

Necrología.—La bella y honradísima compañera del insigne poeta cordobés señor Fernandez Grilo, ha dejado, como ayer digimos, esta vida transitoria por las inefables venturas que Dios reserva á las esposas fieles y cariñosas madres, cuyas virtudes se purifican y aquilatan alguna vez en el crisol del infortunio. Una traidora pulmonía ha arrebatado aquella vida, consagrada por entero al santuario del hogar conyugal. Hace pocos días que el director del DIARIO recibió una carta, firmada por la señora doña Fuensanta Crespo y su esposo, encargándole de ciertos asuntos de familia. No parecía sino que por ese medio trataba de expresar aquella su deliberada y última voluntad, trayendo á la memoria los ruegos que su buena madre dirigió al señor García Lovera en los supremos instantes de su agonía, y que éste ha procurado cumplir con el respeto que merecen las súplicas de los moribundos. El desventurado poeta ha perdido al ángel de su hogar, á la cariñosa guía de su pequeña y querida hija Magdalena, al encanto de su vida y á la musa que siempre le inspiró desde que empezó á alborear en su fecunda imaginación el estro que había de honrar á esta su ilustre patria, conquistándole el justo renombre que ha alcanzado en la república de las letras. Desde mucho antes de formar parte de la redacción del DIARIO, al que distinguió en todo tiempo con la predilección más afectuosa, Fernandez Grilo nos consultaba modestamente sus primeros versos, y desde entonces vimos que el nombre de *Fuensanta* era el número que embellecía sus producciones, y que después asoció al del bello fruto del legítimo consorcio del génio con la belleza y la virtud. ¡Cuánto ha perdido nuestro consecuente y leal amigo! Pero él es creyente, y en medio del desamparo de su viudez y de la orfandad de su amada Magdalena, encontrará consoladores lenitivos, que el Dios de las misericordias lleva siempre á los espíritus atribulados por la adversidad.

Subasta.—El 19 se subasta en la Agencia de Hacienda de Lucena, calle Olavija, una casa número 71 calle de San Pedro, capitalizada en 3.975 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1389.—Carlos III el Noble es coronado rey de Navarra.—1695.—Muerte de Lafontaine.—1817.—Nace el jefe carlista don Antonio de Lizarraga.—1837.—Fallecimiento del notable escritor español M. de Larra, Figaro.

Comisión provincial.—En la sesión celebrada el 8 del corriente, se tomaron los siguientes acuerdos. Aprobar la distribución de fondos hecha por la Contaduría para satisfacer las obligaciones del presupuesto durante el presente mes. Informar en una instancia remitida por el señor Gobernador civil, en la que se solicita no asista á las sesiones del Ayuntamiento de Montilla el concejal don Martín Priego, recientemente incapacitado para el ejercicio de dicho cargo, declarándose conforme con lo que en la misma se interesa. Dar su reconocimiento al señor presidente ordenador de pagos, para los fines consiguientes, de una comunicación de don José Nieto González, parito designado para reconocer el terreno ofrecido con destino á la plantación de vides americanas, en la que solicita se le libre la cantidad de 45 pesetas, como remuneración á su trabajo. En vista de la autorización concedida por la superioridad, se acordó que se proceda en la medida que los fondos lo permitan, á la ejecución de las reparaciones necesarias, por el sistema de administración, en los cuatro primeros kilómetros de la carretera provincial de Córdoba á Villaviciosa. Vista una instancia remitida por el señor Gobernador civil en la que el fiel contraste de pesas y medidas de esta provincia solicita autorización para contrastar en los establecimientos oficiales y dependencias públicas, denunciando además algunos abusos cometidos por las autoridades locales, se tomaron varios acuerdos encaminados al más exacto y fiel cumplimiento de cuanto se ordena en la ley del ramo. Pasar á informe de la comisión especial de Fomento los dos egemplares del interrogatorio remitido por la formada en Madrid para el estudio de la reforma arancelaria y de los tratados de comercio, y rogándole al propio tiempo se sirva redactar el proyecto de

contestación, dándose nuevamente cuenta con su resultado. Aprobar el gasto de 85 pesetas 50 céntimos invertidas en la adquisición de cal y arena con destino á la reparación de un ponton, en la carretera provincial de Doña Mencía á Zuheros, cuyo gasto dejó de incluirse por olvido en el presupuesto formado. Disponer en vista de no haber ofrecido resultado las subastas anteriormente anunciadas, que las obras necesarias para la construcción de un caño de desagüe en el edificio que ocupa la casa central de Expósitos, se verifiquen por administración y dirigidas por el Arquitecto provincial. Alzar la suspensión impuesta al peón caminero de la carretera provincial de Córdoba á Villaviciosa, destinándole á la de Trasierra, en sustitución de otro que ha sido declarado suspenso de empleo y sueldo. Conceder dos ingresos en la casa socorro Hospicio. Pedir á la Contaduría varios informes relacionados con las obras de ampliación ejecutadas en 1887 en el edificio que ocupa la Escuela Normal de Maestros, á fin de averiguar si se han llenado todos los requisitos indispensables para la aprobación de los gastos originados con tal motivo.

Policia rural.—Ha comenzado en algunos caminos de la ronda la extensión de la piedra machacada, que se destina á la conservación de aquellas vías. A propósito de esto, hemos observado que son de grueso calibre las piedras estendidas en el camino que conduce á la estación central de los ferrocarriles; que este camino ha perdido su primitiva forma de bombeo, y que en algunos sitios ha desaparecido la cuneta. Por ahora nos limitamos á poner estos hechos en conocimiento de la comisión de policia rural por si los ignora, y así podrá aplicar el inmediato remedio antes de que se conozcan los efectos.

Atención.—Agradecemos la tenida con nuestro director por la ilustrada Junta directiva del Circulo de la Amistad, al remitirle una invitación para asistir á los bailes de máscaras que dicho Centro ofrecerá en sus grandiosos salones las noches del 16, 18 y 23 del corriente empezando á las once, y que creemos estarán muy animados, como todos los que verifica aquella culta sociedad.

Autorización.—Por el señor gobernador civil se ha concedido el permiso correspondiente al presbítero don Juan Bautista del Pozo para que, previa la autorización eclesiástica respectiva, puedan ser trasladados los restos de su señora madre doña Lorenza Madueño y Criado, desde el cementerio de nuestra señora de la Salud de esta capital á un panteón familiar en Villa del Rio.

Por higiene.—Algunas mingitorias se encuentran en lamentable descuido, pues desde mucha distancia se hacen notar los nada gratos olores que despiden, y que tienen convertidas sus inmediaciones en albañales. Por otra parte, algunos puntos donde se han hecho desaparecer estos adminículos, tambien se hallan en un estado fatal por falta de vigilancia para evitar se lleven acabo ciertos desahogos, que tienen la población en un estado impasable. Por esto pedimos que se atiendan en este particular las fundadas quejas del público.

Acto religioso.—Con gran lucimiento y esplendor se celebró la solemne función religiosa y *Te-Deum* que la real Asociación de San Cayetano acordó celebrar el domingo último, como teníamos anunciado, en acción de gracias por el restablecimiento de S. M. el Rey don Alfonso XIII (q. D. g.), y al mismo tiempo por haber tenido esta Asociación la alta honra de haberse servido aceptar Su Magestad la presidencia honoraria. La preciosa imagen del Santo Padre de la Providencia se hallaba colocada al efecto en el altar mayor, el cual se encontraba adornado con sumo gusto y delicadeza, en el cual ardían infinitad de luces y delante de él se hallaban en reclinatorio y sobre lujoso almohadón las insignias reales, siendo la concurrencia de fieles numerosísima, no solo en las horas del solemne acto, sino durante todo el día. Fué cantada la misa de don Hilario Eslava y el *Te Deum* de don Pablo Hernandez, por una lucida capilla de música.

Permuta.—Parece que la han entablado los señores don German Soto Lápido y don Francisco Serra, músicos mayores respectivamente del regimiento infantería de Granada, de guarnición en Sevilla, y del batallón cazadores de Cataluña, residente en Córdoba, esperándose que muy pronto será aprobado este traslado por el centro respectivo.

Esponsales.—Anteyar los firmó el digno capitán de infantería señor don José César Aguado con la bella señorita doña Carmen Gordón, á los que deseamos

felicidad en el nuevo estado á que aspiran.

Uno menos.—Del piso de la plaza de las Tendillas ha desaparecido un adoquín, 6 por lo menos se lo ha tragado la tierra. El sitio en que esta falta ocurre es precisamente en las inmediaciones de la calle del Paraíso.

Traslado.—El establecimiento de bebidas situado hace varios años en la casa número 8 de la calle García Lovera, ha quedado instalado definitivamente en la calle de los Leones número 5, local espacioso y cómodo para el objeto á que se destina. Al hacer este traslado llevará el establecimiento el título de "La Viña."

Fiscalía militar.—La de Córdoba llama á Antonio Lavela Carmona, natural de Lucena, contra el que se procede por no haberse presentado para su embarque á Ultramar.

Sucesos locales.—Notas de la guardia municipal referentes á los hechos que anteyar intervinieron. El guardia número 21 prestó auxilio anteyanoche á una muger que tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo, causándose una herida en la frente y una contusión en la mano derecha, siendo curada de primera intención en la casa de socorro del distrito.—Otro auxilio prestado á otra muger que fué arrollada por una caballería en la calle de Armas.—Y por último, denuncia de una vecina de la calle de Badanas que arrojó aguas sucias á la vía pública, que algunas cristuras convierten en corral perpetuo.

Pésame.—El que hemos dado al insigne poeta señor Fernandez Grilo por la muerte de su excelente esposa, lo hacemos extensivo á la familia de esta. En Córdoba reside su señora hermana doña Leonarda Crespo, madre de la bella señorita doña María Luisa Serrano, que nos ha favorecido con algunas poesías, de las que publicaremos una en el *Almanaque*, que remitiremos dentro de pocos días á nuestros abonados.

Pensamiento.—El arrepentimiento es la primera y última ganancia que el hombre obtiene de su falta.

Sección minera.—En los centros de Bilbao hacen falta trabajadores, por el gran desarrollo que adquiere la industria minera en aquella provincia.

Cantar.—Suele hablar de las mugeres el hombre mal; y yo opino—que solo hablarán mal de ellas—porque no te han conocido.

Estadística.—El número de habitantes de derecho que arrojó el censo de población de 1887, en algunos pueblos de esta provincia es, el que sigue, según se declaró oficialmente. Montilla, 13.701; Aguilar, 12.398; Baena, 11.801; Benaméjiz, 4.716; Cabra, 13.160; Carcabuey, 4.673; Castro del Rio, 11.268; Doña Mencía, 4.826; Espejo, 6.318; Fernán-Núñez, 5.907; Lucena, 21.008; Luque, 4.684; Montalban, 2.871; Montemayor, 3.068; Monturque, 1.126; Nueva Carteya, 2.535; Priego, 15.804; Puente Genil, 11.434; La Rambla, 6.053 y Rute, 10.549.

Término.—Hasta el 23 se cobrarán las contribuciones de Cabra.

Presupuesto.—El adicional de Cañete de las Torres está de manifiesto hasta el 16.

Obligaciones.—Para las de primera enseñanza debe consignar en el próximo presupuesto el Ayuntamiento de Bujalance 12.866 pesetas; el de Blazquez 2.753, y el de Carcabuey 7.980.

Desgracia.—Jugando el domingo con otros niños el hijo del señor don Pedro Alhama Montes, presidente del comité reformista de Lucena, tuvo la desgracia de caer al pozo de la casa de un notario de aquella ciudad. Aquel infeliz contaba 10 años de edad, y fué extraído cadáver. Enviamos á sus señores padres la expresión de nuestro sentimiento.

Auxiliares.—Van á proveerse por ascenso las plazas de auxiliares de la primera de niñas de Priego con 687 pesetas y 50 céntimos de sueldo, y de la de Montilla con igual sueldo. Se dan 30 días para solicitarlas. Tambien se provee por traslado la de párvulos de Doña Mencía, con sueldo de 1.100 pesetas y 275 de retribuciones.

Restablecido.—Estándolo ya de su enfermedad el almirante de la Armada señor Hernandez Pinzón, saldrá en breve de Sevilla para una posesión del término de Moque (Huelva).

Curato.—Ha tomado posesión del de Rociana (Sevilla) el elocuente orador sagrado y virtuoso sacerdote don Francisco Lopez Garcia.

Invento.—Se ha concedido el de un molino atmosférico á don Juan Creus y Manso.

Gasto.—El del ferrocarril que va á construirse por la costa desde Málaga á Almería, y cuyo recorrido será de unos 200 kilómetros, asciende á 33.177 pesetas y 47 céntimos.

En una sociedad.—Señor presidente: vengo á solicitar la plaza de administrador.—Lo primero es que sea usted honrado.—Pida usted una prueba.—Bueno: si se encontrara usted en la calle una cartera con 60.000 duros ¿qué haría usted?—Nada: vivir de mis rentas sin trabajar.

CHARADA.

No tengo *prima dos tres*
sin *prima segunda tertia*,
si no la veo me muero
y si la veo me inquieto.

Solución á la charada anterior
RA MO NA

No hay tos, resfriados, ronquera, bronquitis, ni afección alguna al pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacohuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

Entre los documentos del Emperador Federico I de Alemania, se encontraron cartas del Dr. Kleiner que han motivado el proceso formado al Dr. Schaub. Herr Kleiner, queriendo arrancar de cuajo la enfermedad que tuvo su origen en un catarro descuidado, le prescribió el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, con el cual mejoraba notablemente y se hubiera restablecido el paciente; pero Herr Schaub le cambió el plan curativo, y poco tiempo después falleció el Emperador.

¿Veis las plantas mustias y agostadas adquirir frondosidad y reverdecer con la lluvia? Pues así el Jarabe de Hipofosfitos de Climent dará la salud y la vida á vuestros hijos pobres de sangre, débiles y enfermizos. 4

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Marcelo, papa y mártir.—Mañana, San Raimundo de Peñafort, confesor, San Valentin, presbítero y mártir, y el beato Juan Bautista de la Concepción.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Iglesia Parroquial de San Miguel, por doña Manuela Fernández Arias, en sufragio de sus difuntos.

En la Real Iglesia de San Hipólito se expondrá el Santísimo Sacramento los días 16, 17 y 18 á las cinco y media de la tarde. Seguirá el rosario, meditación, sermón y reserva. La Comunión de las madres cristianas tendrá lugar el domingo á las ocho y media.

En sufragio del alma del señor don Antonio F. Valdes (q. e. p. d.) estará hoy expuesta Su Divina Magestad en la iglesia de señoras Esclavas del S. C. de Jesús.

Solemne tríduo en la Iglesia del Buen Pastor, los días 16, 17 y 18, para desagrar á Dios Nuestro Señor de las ofensas que recibe en los días de Carnaval: por la mañana, á las nueve y media, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, y terminado se expondrá L. D. M.: por la tarde, á las cinco, se cantará el Santo Rosario y Letanía Lauretana; seguirá el sermón y ejercicio de desagravios, cantándose motetes, y terminando con la bendición y reserva. Hay concedidas muchas indulgencias por Su Santidad, y el Exce-

lentísimo señor Obispo de esta Diócesis concede cuarenta días por cada visita al Santísimo, y otros cuarenta por la asistencia á estos cultos. El domingo, á las ocho y media, se dirá la Misa de Comunión para las Hijas de María y demás fieles, y se expondrá Su Divina Magestad para ganar la Indulgencia plenaria concedida por Su Santidad, terminando con el ejercicio correspondiente al mes de Marzo.

El lunes diecisiete del actual, á las diez de la mañana, se celebrará en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, extramuros de esta capital, una solemne función religiosa que el gremio de Hortelanos costea á la excelsa Patrona de Córdoba para implorar su intercesión poderosa á fin de que la deseada lluvia descienda á fertilizar nuestros agostados campos; será orador sagrado el señor don Manuel Ortiz y Diaz.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

Las misas que se celebren hoy, desde las ocho en adelante, en la parroquia del Sagrario, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán por la intención del señor don José Riobóo y señora, por sus difuntos, con el estipendio diez reales.

Primer aniversario.

EL SEÑOR
Don José Escalambre y Neira
falleció el día 13 de Febrero de 1889.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy en la capilla del Rosario en la Real Iglesia de San Pablo, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á tan piadoso acto.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba,"

Telegramas de la Agencia Fabra
Madrid 11 (10'30 n).

Las patrullas de tropa recorren las calles de Lisboa, hallándose cerradas las puertas de ellas y de todas las tiendas de comercio, y estando prohibido toda clase de espectáculos.


La junta republicana portuguesa verificó anoche una gran manifestación.

Madrid 12 (4'45 t.)

Se asegura ha quedado aplazada hasta el mes próximo la combinación para cubrir las plazas de Senadores vitalicios vacantes.

Se anuncia como probable el ingreso en el partido conservador liberal de los Sres. Romero Robledo y Cassola, en un plazo breve.

La cuestión de Portugal va aumentando en gravedad.



PRIMER ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA JOSEFA NUÑEZ DE PRADO Y VIRUEZ
DE SEGOVIA,
GRANDE DE ESPAÑA, MARQUESA VIUDA DE GUADALCÁZAR, DE MEJORADA, DE HINOJARES Y DE LA BREÑA, CONDESA DE ARENALES,
DE FUENTE SAUCO Y OTROS TÍTULOS,
Falleció en Madrid el 13 de Febrero de 1889.

Las Misas que se celebren hoy y mañana, en todas las Parroquias é Iglesias de esta capital, por los Señores Sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha Excm. Señora; y en el mismo día tendrán lugar, á las once de la mañana, solemnes honras en la Iglesia de Santa Marina.

Sus sobrinos, primos y demás parientes de la finada, suplican á sus amigos se sirva encomendarla á Dios.

Establecimiento de Horticultura DE M. F. GIRAUD
calle del Liceo número 52
CÓRDOBA

M. GIRAUD, alboricultor y floricultor, tiene el honor de participar á los señores aficionados, que acaba de llegar de Angers (Francia) con un gran surtido de plantas y flores para jarrones, invernaderos y jardines. Arboles y frutos de las especies conocidas más grandes y mejores. Gran colección de ROSALES nuevos. Injertos altos y bajos y de pie franco.

- | | |
|--|--|
| <p>ARBOLES Y FRUTOS</p> <p>40 especies de «Perales» de primera calidad para conservar.</p> <p>25 especies de «Manzanas» colección extra para conservar.</p> <p>16 especies de «Ciruelos» olorosos de gran tamaño, siendo de notar el fruto Malta.</p> <p>12 especies de «Melocotoneros» de los más nuevos y grandes conocidos, siendo de notar la clase «Pineosa».</p> <p>12 especies de «Albaricoqueros» primera calidad, gruesos y delicados.</p> <p>2 especies de «Cerezos» de grueso fruto para conservar, y entre ellos el llamado «Monstruo del Norte».</p> <p>6 especies de «Frambuesos de Australia», produciendo grandes y perfumados frutos.</p> <p>6 especies de «Groselleros» de racimos muy perfumados: fruto que se estima mucho para la confitería.</p> <p>4 especies de «Groselleros», «Globo de Australia», cuyos frutos tienen el tamaño de una pequeña nuez de cáscara lisa.</p> <p>2 especies de «Avellanaz» de cáscara tierna.</p> <p>2 especies de «Castaños de América» de hermosas flores y excelente fruto para comer.</p> | <p>PLANTAS DIVERSAS</p> <p>2 especies de «Arboles de fresa» de fruto exquisito.</p> <p>1 especie de «Frasales de Jerusalem», cuyos frutos se desarrollan hasta adquirir el tamaño de un huevo de gallina.</p> <p>2 especies de «Nega» de América, que aún fruto bastante voluminoso y en racimos.</p> <p>6 especies de «Plantas trepadoras» todas nuevas, siendo de notar las «rosales trepadoras» y la «Aurora tricolor odorifera».</p> <p>6 especies de «Peonia Arborea Nova Odorata».</p> <p>4 especies de «Peonia Herbaria Nova Odorata».</p> <p>4 especies de «Dorcadathion de Siberia», muy propia para macizos de jardines.</p> <p>La «Wendervardia Japonica», árbol con hojas de dos metros de largo.</p> <p>6 especies de «Amorillias» y 12 especies de «Amorillas del Japon», para tierra lisa.</p> <p>1 colección de cebollas de «Gladilus» y «Dalias» enanas muy variadas y de 1.ª clase.</p> <p>12 especies de «Clavales Silicianos», resultando muy dobles y de matizados colores. Colección extra.</p> <p>20 especies de «Lirios» nuevos, «Anthurum», «Giganteum Punctata» y otros.</p> <p>1 bello «Geráneo Rosa» y otros.</p> <p>4 variedades de «Racimos de Lilas» para macetas y macizos.</p> |
|--|--|

Es de notar entre los árboles frutales las higueras, manzanos, perales y cerezos enanos, que pueden cultivarse en macetas, produciendo exquisitos frutos.

NOTABLE COLECCION DE SEMILLAS DE VARIADAS FLORES

Todo se vende á precios moderados

En el despacho situado en la calle del Liceo número 52, se encontrará un gran número de plantas, cuyos nombres no se insertan en este anuncio. Los aficionados que deseen escoger flores y plantas deben apresurarse á hacer una visita á esta su casa.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER
SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el año, con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la Compañía fabril Singer que estampamos á continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente á los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADEWA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por este mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 250 PTS. SEMANALES
20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO
Suursal en Córdoba
AYUNTAMIENTO 14 y 16.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos
de los

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 - Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO 1373

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las afecciones dentarias.»
Elixir 250, 50, 10; Polvo 175, 250, 350; Pasta 175, 250;
Elixir 125, 14, Litra 25.
Casa fundada en 1373
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Farmacias, Farmacias y Droguerías.



En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH. FAY**, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

¡¡ NO MÁS CANAS !!
ACEITE DEL SERRALLO

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, íprobado y ósvenceréis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares

TONICO CAPILAR
¡Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

LICOR DE PERSIA
¡DENTIFRICO SIN RIVAL! para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

¡¡ FUERA CALLOS !!
QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso **BALSAMO ORIENTAL**.

Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias
De venta, en Córdoba perfumería y guantería de Izquierdo, Librería núm. 12.

A LOS VINIGULTORES ENOSÓTERO

CONSERVAR y MEJORAR los VINOS
Sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas.

El vino con Enosótero jamás se vuelve ágrío y siempre mejora
EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de «Conservador de los Vinos», obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.
Unicos representantes en España: ALOMAR y URIACH, Moncada, número 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.
Se remite á todas partes.— Pedir prospectos.

RUBINAT PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARIS 1889

FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL DOCTOR FLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones hepáticas, fiebre amarilla, escrófula (tumors frets), obesidad (eordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.
Para garantía de legitimidad, exijase en cada botella la firma y rúbrica del Dr. Florach.
Véndese en las principales farmacias y droguerías.
En Córdoba, Farmacia de D. Manuel Marin y droguería de D. Antonio Carrasco.
ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.

Gran realización de calzados EN LA FÁBRICA DE FRANCISCO ROMERO
19 LETRADOS 19

Por traslado de local, se hace de todas las existencias que hay en referido establecimiento, siendo para el público una verdadera ocasión de poder comprar por muy bajos precios calzados que han sido fabricados para precios mas elevados. Para comodidad del público las ventas serán á precios fijos. Ventas al contado.
Dicho establecimiento se trasladará á la misma calle número 15.

Nuestra Señora del Rosario
Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1.º, 2.º y 3.º, bajo la dirección de la Srta. D.ª María Araceli de Rojas y la Calle Maestra de 1.ª enseñanza superior.
Calle de Domingo Muñoz número 3

VERDADERA SOLUCION DE ANTIPIRINA del D.º CLIN
Premiado por la Facultad de medicina de París.— Premio Montyon.

La Verdadera Solución de Antipirina del D.º Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de Lumbagos, Torcolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismos.
« Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. » (Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1887.)
Dosis: Tómense cada día de 2 á 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del D.º Clin.
NOTA.— Cápsulas de Antipirina del D.º Clin destinadas á las personas que no quieren tomar Solución.
CASA CLIN y Cia, EN PARIS, Y LOS FARMACEUTICOS.

MELROSE RESTAURADOR CABELLO.
favorito del CABELLO.
Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.
Depósito en Córdoba, A. Izquierdo, Librería 21.

Morrhuel de Chapoteaut
25 veces más activo que el aceite de hígado de bacalao
El MORRHUOL representa todos los principios constitutivos del aceite de hígado de bacalao natural, salvo la materia grasa. Todo el mundo conoce los inconvenientes del aceite de hígado de bacalao que, desagradable al paladar y al olfato, es arrojado muy á menudo por el estómago y provoca accidentes diarreicos. El MORRHUOL suprime esos inconvenientes, y hoy día, en los hospitales, enfermerías y casas de socorro, en la clientela civil y militar, los médicos se congratulan de hallar en el MORRHUOL un medicamento que despierta el apetito, devuelve á los tísicos los colores perdidos, corta la tos, los sudores nocturnos y da al paciente la sensación de un aumento de fuerzas y bienestar.
El MORRHUOL, tomado sin dificultad hasta por las criaturas, modifica rápidamente la constitución de los niños débiles, promueve á respirarse á menudo. El MORRHUOL, que no tiene relación alguna con los extractos de hígado de bacalao, se expende encerrado en cápsulas que contienen 5 gramos de aceite moreno, reconocido por los médicos como el más rico en principios activos.
PARIS, 8, Rue Vivienne, y todas las Farmacias.



Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Ciática, Dolores de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda Pecho Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quiebrasuras, y todas las enfermedades de la parte de la piel. Emplastos Perforados de frotto rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas.
THE WINTER'S American Scarf Pelt. Poros Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

INFALIBLE Y RADICAL
en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tos y Tisis es el



PECTORAL de ANACAHUITA
Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.
Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía.—Barcelona.



AGUA DE AZAHAR
Compañía Fabril Tena Sevilla
RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la **GIRALDA**
EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

Los comerciantes, banquero, ssnacodotes, estudiantes, dependientes, médicos y empleados de ambos sexos en cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan cualquier sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

De venta en Córdoba: D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento.

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa principal calle Mascarones número 8, con agua de pié y jardín. Para tratar, Góngora 5. 84-1

Se arrienda desde el día de la casa número 1 calle del Pozo, con cómodas habitaciones, y en precio económico. También se arrienda un portal contiguo con dos habitaciones. 84-2

Arrendamiento.— Se hace de la casa calle del Sol número 116. Para tratar, plazuela de San Pedro número 13. 84-3

INTERESANTE AL PÚBLICO.
Don Antonio Hidalgo, vecino de la casa número 47 calle del Caño, parroquia de San Miguel, se dedica á la formación de particiones extrajudiciales con prontitud y esmero en esta clase de trabajos. I a persona que quiera honrarle en sus servicios podrá avisarse con dicho sujeto: honorarios módicos. 84-4

Se arrienda desde el día, ó desde San Juan en adelante, la casa número 8 calle Arroyo de San Rafael, toda acristalada y con muchas y cómodas habitaciones. También se arrienda la casa número 25 plaza del Salvador. Para tratar, Liceo número 7, establecimiento de calzado. 84-5

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases en la calle de los Morcos número 35. 84-6

Se arrienda desde el día la casa número 35 calle de San Fernando, con dos portales y su estantería, propia para comercio ó industria. Para tratar, Osario 49. 84-7

Se desea una nodriza para criar á casa de los padres. Informarán en la casa plazuela del Indiano número 2. 84-8

Se arriendan las casas número 2 calle del Buen Pastor, San Pablo número 25, segunda calleja Barrera, desde el día la número 55 calle de San Francisco. Para tratar, con su dueño, San Eulogio número 3. 84-9

ACADEMIA MERCANTIL
Desde el día 1.º de Marzo próximo quedan abiertas en la calle de Mascarones número 2 las clases preparatorias para el ingreso en el Banco de España y para la carrera de comercio de los señores Casado, García y Lorenzo, empleados por oposición de dicho Establecimiento. Para venir, dirigirse á cualquiera de ellos en el domicilio de la Academia. 84-10

En el almacén de R. Bergillos, plazuela de Cedaceros, se ha recibido una buena partida de patatas manchegas vendiéndose á 5 reales arroba. 84-11

En subasta extrajudicial, que tendrá efecto el 18 del corriente, á las doce de su mañana, ante el Notario don Pedro Aguilar y Perez, se enagena la casa número 9 calle de la Morería, en esta ciudad, de reciente construcción, por el tipo y demás condiciones que se consignán en el pliego depositado en poder de dicho Notario, para que sea examinado por cuantos se interesen por la adquisición de la finca. 8-2